



Revista de la Facultad de Medicina
ISSN: 2357-3848
revista_fmbog@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Sáenz-Lozada, María Luz; Camacho-Lindo, Ángela Elisa; Silva-Oviedo, Nelly Johanna;
Holguín-Sanabria, Alejandra
Exploración de estrategias de disciplina aplicadas a los niños de una institución educativa
en Bogotá
Revista de la Facultad de Medicina, vol. 62, núm. 2, 2014, pp. 199-204
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576363529005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Exploración de estrategias de disciplina aplicadas a los niños de una institución educativa en Bogotá

Exploring pre-school-related discipline strategies in a kindergarten in Bogotá

María Luz Sáenz-Lozada¹ • Ángela Elisa Camacho-Lindo¹ • Nelly Johanna Silva-Oviedo² • Alejandra Holguín-Sanabria¹

Recibido: 02/10/2013 / Aceptado: 27/05/2014

¹. Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

² Fundación Hospital de la Misericordia. Bogotá, Colombia.

Correspondencia: María Luz Sáenz Lozada. Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia. Dirección: Ak 30 No. 85A-86 Bl 3 Ap 402. Bogotá, Colombia. Tel: +57 30020238530. Correo electrónico: mlsaeln@unal.edu.co

| Resumen |

Antecedentes. La crianza del niño comprende todos los cuidados que se dan en las diferentes etapas de la infancia, que buscan su desarrollo y crecimiento adecuado. Esta misión es encomendada a los padres quienes, a la vez, deben iniciar su proceso de socialización. Es en este espacio donde tiene cabida la disciplina a través de la normatividad, de manera que aseguren que los hijos acaten los principios de la sociedad.

Objetivo. Describir las actitudes y prácticas de disciplina que emplean los padres de un grupo de niños de preescolar en una institución educativa de la ciudad de Bogotá.

Materiales y métodos. Estudio cualitativo y cuantitativo, descriptivo de corte transversal, desarrollado con base en la realización de una entrevista semiestructurada a los padres de los niños del curso preescolar del Jardín Infantil de la Universidad Nacional de Colombia. Busca describir el perfil de la familia, consultar datos relevantes sobre conductas y antecedentes de riesgo, así como la actitud ante cuatro situaciones hipotéticas que podrían desencadenar maltrato.

Resultados. Se aplicó la entrevista a 49 familias. La edad de los niños estuvo entre cuatro y cinco años 10 meses, con un promedio de cuatro años ocho meses. El 61% de las madres reconocen el antecedente de castigo físico en la infancia. Mujeres maltratadas en la actualidad: 25%. Uso de castigo físico en el 36%, de castigo psicológico en el 26%, de tiempo fuera en 44% y reparación 46% en las situaciones planteadas. Todas las familias monoparentales encabezadas por la madre usan castigo físico y fueron maltratadas en su infancia.

Conclusiones. El castigo como forma de disciplina es frecuente en el grupo de estudio. En la consulta del niño debe explorarse la situación familiar de forma integral, evaluando especialmente situaciones de maltrato a la mujer. La presentación de situaciones hipotéticas es una herramienta útil para la evaluación de pautas de disciplina.

Palabras clave: Disciplina y Actividades Conductuales, Castigo, Crianza del Niño, Relaciones Familiares (DeCS).

Sáenz-Lozada ML, Camacho-Lindo AE, Silva-Oviedo NJ, Holguín-Sanabria A. Exploración de estrategias de disciplina aplicadas a los niños de una institución educativa en Bogotá. Rev. Fac. Med. 2014;62:199-204.

Summary

Background. Child upbringing comprehends every care which take place in the different children steps of childhood, which are intended to enhance their development and adequate growth. This mission is given to parents who, at the same time, must start the children's socialization. In this space, where children receive discipline by means of normativity so that they assure themselves that children obey the society values.

Objective. Describing parents' attitudes and practice regarding discipline related to their pre-school children attending a kindergarten in Bogota.

Materials and methods. This was a cross-sectional, descriptive, quantitative study which involved using data from

semi-structured interviews with parents of pre-school children attending the Universidad Nacional de Colombia's kindergarten. The study sought to describe the families' socioeconomic profile, consult relevant information regarding risk patterns and background and the parents' attitude concerning 4 hypothetical situations which might have triggered abuse.

Results. The study involved 49 families and 27 boys and 22 girls aged 4- to 5-years-old (average 4.8 years old); 49% of them were an only child. There was a 61% precedent of mothers acknowledging physical punishment during their own infancy; 25% of the women were currently being mistreated and 51% claimed that their pregnancies had not been planned. It was found that 36% of them used physical punishment in disciplining their own children, whereas 26% used psychological punishment, 44% restricted their children's freedom and 46% made them make amends. All single-parent families headed by mothers (4/5) admitted using physical punishment and had been mistreated during their infancy.

Conclusions. Physical punishment was frequently used in the group being studied. A family's situation must be explored in depth during consultation, focusing on and evaluating potential events of violence against females. Presenting hypothetical situations is a useful tool for evaluating discipline guidelines in any family.

Key words: Behavioral Discipline and Activities, Punishment, Child Rearing, Family Relations (MeSH).

Sáenz-Lozada ML, Camacho-Lindo ÁE, Silva-Oviedo NJ, Holguín-Sanabria A. Exploring pre-school-related discipline strategies in a kindergarten in Bogotá. Rev. Fac. Med. 2014;62:199-204.

Introducción

La aparición del hombre está ligada al amor. Maturana (1) define a los humanos como "animales amorosos", de manera que el amor nos define como humanos. Esto hace que nos enfermemos si nos quedamos sin amor o cuando hay una interferencia en su vivencia. Pero, muy pronto en su evolución, el ser humano estableció relaciones de dominio con los de su especie, y en su propia sociedad, que se consolidaron como relaciones de poder que le hacen querer poseer y dominar al otro ser humano.

La repercusión de esta situación en las relaciones familiares, aumentó la posibilidad de que el amor se viera interferido por el poder, pues el poder surge en la obediencia del otro y, en la familia, este fenómeno se da con más facilidad y donde puede ser más grave, pues existe una relación de dependencia de los niños respecto a sus padres. Cuando el ser humano está más

interesado en dominar que en amar, o cuando no se siente amado, es más probable que maltrate al otro (2).

El ser humano maltrata físicamente, pero sobretodo psicológicamente; gracias a su competencia comunicativa, posee las más sutiles maneras de imponerse en su entorno. Como anota Linares: "el maltrato físico no es más que la punta del iceberg de un maltrato psicológico que lo engloba y multiplica... Los seres humanos no pueden sufrir sólo físicamente porque sufrir es una experiencia psicológica" (2). Esta forma de maltrato es la menos reconocida y la más difícil de identificar, lo cual lleva a perder la opción de intervenir oportunamente; pero, a su vez, es la forma más frecuente de abuso y negligencia con los niños (3).

Del maltrato surge una cadena iterativa: el padre maltrata al hijo castigándolo, con hiperexigencia e infravaloración; este, a su mismo tiempo, maltratará a su familia, cargado de frustración y resentimiento. Quien administra castigo tiende a repetirlo cada vez con más frecuencia e intensidad.

El amor ha sido estudiado y definido por varios autores, como Erich Fromm, quien lo define como: "...la preocupación activa por la vida y el crecimiento de lo que amamos" (4). Maturana explica que es la emoción más simple de todas y la noción donde se funda lo social (1). Por su parte, Linares define al amor como un fenómeno relacional complejo; hay un pensar, un sentir y un hacer amorosos, dirigidos a la persona amada (2). El autor llama a este proceso "nutrición relacional", que no es sino la conciencia de ser amado, como fenómeno subjetivo y complejo. Este será el motor que rige la construcción de la personalidad y la identidad del ser humano.

De esta manera, el amor podría ser definido como un juego relacional psicológicamente nutriente, necesario para la salud y el crecimiento, es decir, para la vida. La "nutrición relacional" está basada en el reconocimiento y la valoración dentro del espacio cognitivo, en el cariño y la ternura como elementos del espacio emocional, y en el espacio pragmático: la socialización.

La socialización supone, en el amor parento-filial, la supervivencia y la adaptación social de los hijos. El niño debe ser cuidado y protegido por sus padres, a la vez que debe ser formado por ellos para vivir en sociedad a través de normas y valores. En este espacio tiene cabida la disciplina, pues ella no es más que la manera como los padres "defienden" a los hijos de las eventuales agresiones del entorno social, a la par que los hijos acatan los principios de la sociedad (5).

Entonces, se puede deducir que la falta de disciplina es una interferencia en la socialización y, por ende, en la "nutrición relacional" del niño. De tal manera que la falta de disciplina

es desamor y una disciplina impuesta sin amor es maltrato. La Academia Americana de Pediatría (AAP) define la disciplina como “un sistema de enseñanza que prepara a los niños para ser competentes, conseguir autocontrol, auto direcciónamiento y sentido de solidaridad. Esto incluye procedimientos de estímulo a actitudes positivas y detención a conductas inadecuadas de acuerdo a las capacidades y la edad del niño” (3,6).

Una buena estrategia de disciplina protege de peligros por acción y omisión, le retira al niño la carga de tomar decisiones para las cuales no está preparado y le permite desarrollar independencia dentro de un contexto seguro para él. La buena disciplina debe preparar para el sentido de individualidad e, incluso, cultivar la habilidad de rechazar la autoridad irracional, de ser necesario (7).

Hay muchos factores que interfieren con el establecimiento de una disciplina óptima: ausencia de adecuado soporte social, problemas maritales, factores de estrés emocional, problemas mentales en el cuidador, abuso de sustancias, desventajas sociales, nivel educacional o de inteligencia bajo, padres adolescentes e historia familiar de maltrato infantil (6). Las pautas de disciplina varían con las etapas del desarrollo del niño (3). Las primeras estrategias de disciplina son pasivas y se inician mediante la instauración de rutinas diarias estructuradas, respecto a los horarios de comer y dormir, con la flexibilidad necesaria para reconocer y adaptarse a las necesidades del niño.

A medida que el niño crece y se mueve, sus padres deben poner límites y crear espacios seguros para que exploren y jueguen. En esta etapa un “no” firme prepara al niño para la instauración futura de reglas. No es sano iniciar con órdenes verbales complejas, reprimendas o razonamientos. En la edad preescolar el niño empieza a entender reglas y a familiarizarse con las consecuencias asociadas a ellas. Posteriormente, el niño, en su edad escolar, se apropiá de estas reglas e inicia el sentido de responsabilidad y auto control, integra las actitudes y expectativas de sus cuidadores en su conducta. La responsabilidad por su comportamiento es transferida gradualmente del cuidador adulto al niño; esto es más notorio durante la adolescencia.

Para que las estrategias de disciplina sean efectivas deben darse en el contexto de una relación en la cual los niños se sientan amados y seguros, en donde las respuestas de sus padres les den una percepción de estabilidad y seguridad de que hay un adulto competente cuidándolos. Esto lleva al desarrollo de un sentimiento de autovaloración.

La AAP publicó en 1998 el documento Guidance for effective discipline, de acuerdo con el cual deben incluirse 3 componentes esenciales: un ambiente favorable dado por una relación

padres-hijo amorosa, positiva y de apoyo; el uso de estrategias positivas de refuerzo y fortalecimiento para incrementar los comportamientos deseados (proactivas); y el uso de estrategias para disminuir o eliminar comportamientos indeseados o inefectivos (reactivas), como el retiro de privilegios, negar permisos o el uso del “tiempo fuera” (que consiste en aislar al niño en un sitio seguro por un tiempo específico). Los tres componentes deben funcionar de forma armónica y simultánea en un contexto en el que el niño se sienta seguro (3).

El castigo se ha utilizado ampliamente como estrategia de disciplina socialmente aceptada. Como consecuencia, se provoca en el niño ansiedad, tensión muscular, estrés y produce una reacción evitativa y atemorizante, ante lo cual se presenta una respuesta primitiva de huida y distracción. Así mismo, cuando el niño participa como espectador en el castigo infligido a otros, sufre emocionalmente con las subsecuentes repercusiones emocionales de la amenaza y el miedo (8).

Materiales y métodos

Estudio descriptivo, cualitativo y cuantitativo, de corte transversal. Los datos fueron obtenidos mediante la realización de una entrevista semiestructurada a todos los padres o acudientes de los niños del curso preescolar del Jardín Infantil de la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, en el período comprendido entre febrero y noviembre de 2011. El instrumento utilizado fue tomado, y parcialmente modificado, del trabajo realizado por la Dra. María de Jesús C. S. Harada, titulado *Violencia Física como Práctica Educativa* (9), para lo cual se contó con su autorización (se adjunta carta).

Dicho instrumento consta de dos partes: la primera es un cuestionario sobre información general del niño y la familia, que incluye el nivel educativo, la exposición previa de los padres a castigo físico, datos de violencia intrafamiliar y estrés emocional. En la segunda parte se le presentaron al entrevistado cuatro situaciones hipotéticas en las que debería responder cuál sería su conducta ante las mismas. Estos fueron los escenarios planteados, como preguntas:

1. Usted llega a su hogar tarde del estudio/trabajo, tiene que terminar el oficio de la casa, preparar la comida y se acuesta tarde. En la madrugada el niño (a) se levanta porque orinó la cama. ¿Qué hace?
2. Usted va a la tienda del barrio a comprar leche y pan con su hijo, cuando le informa el propietario, que es conocido suyo, que el niño se ha robado una chocolatina. ¿Qué hace?
3. Usted va de visita a donde la abuela del niño y le pide que no juegue en la sala; de pronto, se da cuenta de que, mientras corría de un lado a otro, partió la porcelana favorita de su mamá/suegra. ¿Qué hace?

4. Está en un centro comercial y, de repente, su hijo le pide que le compre un juguete. Usted le explica que en ese momento no se puede. Él se tira al piso, grita, llora y lo golpea. ¿Usted qué hace?

Las respuestas se llevaron a una base de datos tipo excel. Las investigadoras hicieron varias lecturas y análisis de cada una de las respuestas, que permitieron su codificación y categorización deductiva. Se obtuvieron seis categorías: castigo físico, castigo psicológico, otros castigos, tiempo fuera, reparación y explicaciones morales.

Este trabajo tiene la aprobación de Comité de ética de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, Acta No. 16 del 5 de noviembre de 2010.

Resultados

En total se realizaron 49 entrevistas, con 27 niños (55%) y 22 niñas (45%), con edades entre cuatro años y cinco años 10 meses, con un promedio de cuatro años ocho meses.

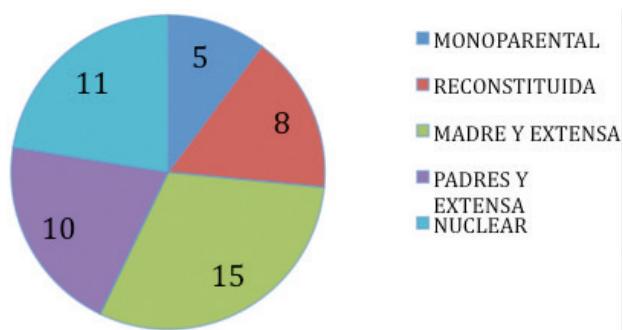


Figura 1. Composición familiar. Fuente: autoras.

De las familias monoparentales, en una está a la cabeza del padre (16%) y, en cinco, la madre (84%).

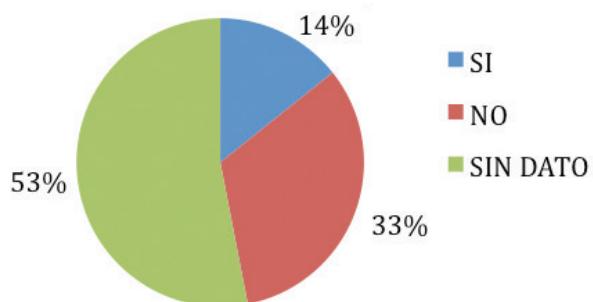


Figura 2. Historia de castigo físico en la infancia en los padres.

Fuente: autoras.

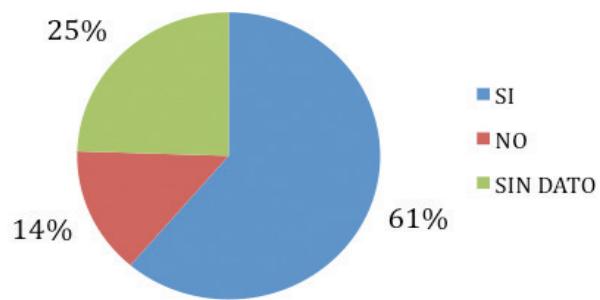


Figura 3. Historia de castigo físico en la infancia en las madres..

Fuente: autoras.

Entre los castigos referidos se encontró: palmadas, golpes con cables, ortiga o palo de rosa, arrodillarse, cargar ladrillos. El 22,5% de las mujeres refirieron sentir algún tipo de maltrato por parte de sus parejas, en la actualidad. No se encontró relación entre la planeación de la gestación y la posibilidad de maltrato.

Definición de categorías: de acuerdo con el análisis de las respuestas surgidas en las entrevistas, se definieron así:

- Castigo físico: palmadas, chancletazos, pellizcos, sacudidas, zarandeos.
- Castigo psicológico: amenaza, descalificación, confrontación.
- Otros castigos: retiro de privilegios (no dulces, no televisión, no salir de paseo, no ir al cine, etc.), prohibiciones, oficios.
- Tiempo fuera.
- Reparación: disculpas.
- Explicación moral.

Con base en las categorías establecidas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Castigo físico: 18 de 49 familias usarían algún tipo de castigo físico en alguna situación; la situación cuatro fue la de mayor vulnerabilidad para el uso de castigo físico, seguida de la situación tres. En las situaciones uno y dos no se usó castigo físico. Todas las familias monoparentales encabezadas por la madre usan castigo físico. Ellas fueron, a su vez, maltratadas en la infancia y lo son por sus parejas actualmente.
- Castigo psicológico: 13 de las 49 familias lo usaría, con mayor frecuencia en la situación dos; 11 de las 13 madres que lo usarían tuvieron castigo en la infancia y actualmente seis de las 13 son maltratadas. Seis de los 13 padres fueron maltratados en la infancia.
- Otros castigos: 22 de 49 familias los usarían. Con mayor frecuencia en las situaciones tres y dos.
- Tiempo fuera: 22 familias de 49 lo usarían, principalmente en la situación cuatro.

- Reparación: 23 de 49 familias usarían disculpas, principalmente en la situación dos y tres.
- Explicación moral: la usarían cuatro de las 49 familias, básicamente en la situación dos.

Discusión

La familia es la unidad social que permite a sus miembros crecer y desarrollar sus capacidades, su potencial y las habilidades necesarias para lograr su autonomía; pero también puede ser un lugar de desconsuelo, arbitrariedad y abandono. En este espacio relacional se realizan los aprendizajes sociales básicos: la aceptación de la diferencia y de la autoridad, el respeto de las reglas, la tolerancia a la frustración, la experiencia del compromiso y la negociación. Se trata de aprendizajes que se realizan primariamente en familia a través de relaciones de amor (10).

El maltrato psicológico ha sido asociado con problemas del apego, problemas escolares, de conducta y psicopatología. La calidad del apego en la infancia es una consideración clave para anticipar la capacidad de bienestar emocional, la autoestima y la seguridad de ser amados y dar amor. La capacidad de los padres para responder a sus hijos no solo depende de sus potenciales biológicos, sino de sus propias experiencias de apego y su historia de vida (8,11,12).

En este trabajo se encontró que, de acuerdo con las categorías surgidas del análisis de las respuestas, los padres o cuidadores tendrían unas conductas que se compararon con las descritas en el artículo de Hibbard (8) como castigo psicológico: amenazas, descalificación y confrontación. Similar a lo descrito por la Dra. Harada (9), quien encontró una frecuencia de 40% del uso de violencia física en las situaciones planteadas, en el presente trabajo se encontró una frecuencia del 36,7%. Por otro lado, aunque en el estudio en referencia no se estudió el castigo psicológico, se menciona que el 43% utilizarían otra forma de violencia ante las situaciones hipotéticas planteadas (privaciones, amenazas verbales, humillaciones), mientras que los resultados de este estudio muestran una frecuencia del 26,5% para el castigo psicológico y 44,9% para otras formas de castigo (quitar lo que le gusta, prohibiciones, oficios). Estos datos sugieren que, en la población estudiada, tanto el castigo físico como el psicológico son métodos de impartir disciplina.

Por otro lado, en un estudio realizado por la National Survey of Early Childhood Health (NSECH), en el cual, mediante una encuesta, se les preguntaba a los padres sobre prácticas de disciplina, sus autores dan cuenta de una frecuencia del 26% de uso de nalgadas para niños entre 19 a 35 meses y de 67% para el uso de gritos o alaridos (13). El tiempo fuera fue usado

por el 70% de los padres y la explicación como estrategia de disciplina en el 90%; estas tácticas también se evidencian en el presente estudio, aunque con una frecuencia menor: del 45% y 8% respectivamente.

Los resultados del trabajo de Vitrupp y cols., realizado mediante encuestas a 132 madres, muestran el uso de otro tipo de estrategias como: tiempo fuera, razonar, negociar e ignorar (14). Estas técnicas también serían usadas por los padres de este estudio, en las situaciones hipotéticas planteadas.

En el estudio cualitativo sobre prácticas de crianza, realizado en la ciudad de Duitama por González y Estupiñán (15), con 45 madres adolescentes, se encontró que, como estrategia de disciplina, se hacía uso de regaños, retiro de privilegios, castigo físico y amenazas, con escasa presencia de diálogo o explicación frente al castigo impuesto. Estos comportamientos, que sugieren una regulación basada en métodos autoritarios, coinciden con los hallazgos de este estudio.

También se encontró una asociación fuerte entre la estructura de familia monoparental y el castigo físico: 80% de las familias de este tipo practicarían dicha forma de punición. Este hallazgo contrasta con el estudio de Regalado (13), en el cual no se encontró asociación entre el tipo de familia y las prácticas de disciplina en forma de nalgadas o gritos.

Otro elemento a resaltar está relacionado con la asociación que surge entre el antecedente de castigo físico en la infancia y la posibilidad de usar castigo psicológico en la actualidad: 11 de las 13 madres y 9 de los 13 padres fueron maltratados en la infancia. Quizás este hecho represente, de alguna manera, la legitimación de una práctica que usaron con ellos, para inculcar valores de respeto y amor. De tal manera que, como mencionan Palacios y cols., “el castigo entra como una práctica de crianza que tiene el cuidador para socializar al niño en su entorno cultural” (16).

Esto lleva a considerar que, en la consulta pediátrica, es imprescindible explorar antecedentes de castigo de la infancia de los cuidadores, ya que esto puede llegar a legitimar el uso del mismo en el imaginario del adulto. Se considera que las conductas de maltrato pueden desencadenar un tipo de conducta iterativa, sobre la cual, si no se realiza una intervención, es probable que se repita en la subsiguiente generación, como se afirma en el estudio de Hibbard (8).

Por otro lado, 22,5% de las mujeres refirieron sentir algún tipo de maltrato por parte de sus parejas, situación asimilable a la identificada en los estudios de Regalado (13) y de González (14), en donde se asoció el uso del castigo físico y emocional con sentimientos de frustración y estrés en los padres.

El uso de situaciones hipotéticas, para explorar conductas de disciplina, constituye una herramienta útil porque disminuye la posibilidad de que los cuidadores se sientan juzgados, sirve para discutir sobre elementos importantes a tener en cuenta sobre los diferentes escenarios que se pueden presentar, permite hacer preguntas y dejar claros algunos conceptos para cuando se presenten casos similares en la vida real.

Conclusión

La diferencia entre maltrato y disciplina es muy sutil. La disciplina sin amor es maltrato y la falta de disciplina es desamor. La consejería en disciplina debe ser una parte importante de la consulta del niño sano, como un espacio para brindar herramientas útiles a los padres, a fin de procurar una crianza más humanizada y una disciplina más efectiva.

Es necesario profundizar en el conocimiento frente a las prácticas de disciplina llevadas a cabo en cada comunidad, con el fin de afianzar la relación médico-paciente-cuidador, contribuir al mejoramiento de las pautas y crear una guía para brindar herramientas apropiadas y adaptadas a cada familia y a su medio. Esto permitirá que el niño goce de un clima emocional favorable y desarrolle un vínculo seguro.

Conflicto de interés

Ninguno declarado por las autoras.

Financiación

Financiación propia.

Agradecimientos

A la Dra. María de Jesús Harada, quien amablemente nos permitió usar un modelo de entrevista a padres que ella diseñó. Al cuerpo directivo y de profesores del Jardín de la Universidad Nacional de Colombia, por toda su colaboración en este trabajo. A los estudiantes de la Línea de Profundización de Puericultura. A los padres, cuidadores, familiares y, especialmente, a los niños del Jardín Infantil de la Universidad Nacional de Colombia, por regalarnos sus experiencias y enseñarnos todos los días.

Referencias

1. **Maturana H.** La democracia es una obra de arte. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio; 1993:17-23.
2. **Linares JL.** Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control. Barcelona: Paidós. 2002.
3. Comitee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health. Guidance for effective discipline. Pediatrics. 1998;101:723-8.
4. **Fromm E.** El arte de amar. Barcelona: Paidós Ibérica. 2007.
5. **Linares JL.** Terapia familiar ultramoderna. Barcelona: Herder. 2012:57-65.
6. **Howard BJ.** Advising parents on discipline: What works. Pediatrics. 1996;98:809-15.
7. **Kenward J.** Discipline. Pediatrics. 1960;26:1033-8.
8. Hibbard R, Barlow J, MacMillan H and Committe on Child Abuse and Neglect and American Academy of Child and Adolescent Psychiatry, Child Maltreatment and Violence Committee. Psychological Maltreatment. Pediatrics. 2012;130:372-7.
9. **Harada MJCS, Carmo CJ.** Violencia Física como Práctica Educativa. [Internet]. Rev Latino-am Enfermagem. [Consultado el 18 de febrero de 2009]. 2006;14 (6). Disponible en: www.eerp.usp.br/rlae.
10. **Perrone R, Nannini M.** Violencia y abusos sexuales en la familia. 2^a Edición. Argentina: Paidós; 2007.
11. **Rees CA.** Understanding emotional abuse. Arch Dis Child. 2010;95:59-67.
12. **Barudy J, Dantagnan M.** Los buenos tratos a la infancia. 3^a Edición. España: Gedisa; 2005.
13. **Regalado M, Sareen H, Inkela M, Wissow L, Halfon N.** Parents' Discipline of Young Children: Results From the National Survey of Early Childhood Health. Pediatrics. 2004;113:1952-8.
14. **Vitrupp B, Holden G, Buck J.** Attitudes Predict the Use of Physical Punishment: A Prospective Study of the Emergence of Disciplinary Practices. Pediatrics. 2006;117:2055-64.
15. **González AR, Estupiñan MR.** Prácticas de crianza de madres adolescentes en la ciudad de Duitama. Investigación y Educación en Enfermería. 2010;28:396-404.
16. **Palacios X, Pulido S, Montaña J.** Estrategias desarrolladas por los niños para afrontar el castigo: un diálogo entre la psicología y la teoría de redes sociales. Universitas Psychologica. 2009;8:471-86.